



# **ESCUELA TERESIANA DE SAN JOSÉ**

*Fundada el 15 de Octubre de 1892*

---

## **Ideario de la Congregación**

La Espiritualidad Carmelita Teresiana nos caracteriza como una Institución Educativa que se construye sobre los siguientes pilares: Vivir en obsequio de Cristo, Experiencia de Dios, Meditación continua y asidua de la palabra de Dios, con un Espíritu Contemplativo y Apostólico, fuerte sentido y amor eclesial...

Nuestra misión es evangelizar desde la cultura, favorecer el desarrollo integral de los valores psicofísicos, espirituales y sociales de la persona y promover y educar en la fe a los niños y a los jóvenes guiándolos en la adquisición de las virtudes cristianas e insertándolos en la vida de la Iglesia.

---

## **Nuestra Misión**

La comunidad educativa de San José inspirada en el evangelio de Cristo, tiene como finalidad formar niños y niñas integrales, capaces de desarrollar habilidades intelectuales, sociales y creativas, proporcionando aquellos valores que les permitan desenvolverse con libertad, responsabilidad y autonomía en la sociedad actual.

---

## **Nuestra Visión**

Nuestra institución Teresiana de San José está comprometida con la educación que busca ser efectiva y afectiva, sustentada en una sólida base académica y valores cristianos que permitan a los educandos construir, colaborar, integrarse y ser un aporte positivo al desarrollo y a la transformación de la sociedad.

---

## **Carisma de la Congregación Espiritualidad**

Ser una familia Religiosa samaritana y cordial al servicio de la evangelización, siguiendo los pasos del Padre Fundador, Fray José Antonio de San Alberto, en la contemplación. Acción del Buen Pastor.

Su carisma está sellado por el espíritu de la misericordia, la oración y la caridad buscando la promoción integral del hombre. Abierta a todas las clases sociales, con especial sensibilidad y preocupación pastoral por los más débiles, brindándoles Caridad apasionada, Educación Cristiana y la Catequesis.



## PROCESO DE ADMISIÓN BÁSICA 2018

De acuerdo a la normativa vigente indicamos las siguientes disposiciones reglamentarias para el proceso de Admisión de Básica 2018.

### LAS VACANTES DISPONIBLES DE BÁSICA PARA EL AÑO 2018

1° Básico D		2° Básico		3° Básico		4° Básico		5° Básico		6° Básico		7° Básico		8° Básico	
40		12		9		0		5		13		16		10	
Proyecto de Integración Escolar (PIE)															
6	T	3	T	0	T	0	T	1	T	1	T	0	T	0	T
7	P	5	P	4	P	0	P	4	P	3	P	3	P	2	P

Jornada Tarde

(T) Alumnos Transitorios  
(P) Alumnos Permanentes

**LAS VACANTES SERAN OCUPADAS DE ACUERDO AL ORDEN DE LLEGADA.**

### DE LAS FECHAS

- 1) Retiro de información, a contar del **viernes 24 noviembre de 2017 hasta el viernes 15 de diciembre 2017**, en Portería.
- 2) Matrícula **el lunes 18 y martes 19 de diciembre 2017, 10:00 a 12:00 hrs. hasta completar las vacantes.**
- 3) Reunión de Apoderados, PROCESO DE INDUCCIÓN: **lunes 18 y martes 19 de diciembre a las 10:00 hrs.**

### DEL PROCESO

- 1) Los Padres y Apoderados deben presentar la siguiente documentación:
  - Certificado de nacimiento o de Asignación Familiar original, para corroborar la edad acorde al ingreso.
  - Certificado de nacimiento original, para Matrícula.
  - Informe de Notas 2017
  - Informe de Personalidad 2017
  - Certificado Anual de Estudios 2017.
- 2) Cada apoderado recibirá una Ficha de Matrícula con los datos generales la cual deberá completarla.
- 3) Al momento de la Matrícula se les entregará a los padres un extracto del PEI, Reglamento de Convivencia Escolar y del Reglamento de Evaluación y Promoción los cuales también se encuentran en la página del colegio [www.escuelateresiana.cl](http://www.escuelateresiana.cl)

### PROCEDIMIENTO PARA LA MATRICULA

- 1) El lunes 18 y martes 19 de diciembre a las 10:00 hrs. se realizará el proceso de Inducción.
- 2) 10:30 hrs. se dará inicio al **Proceso de Matrícula** con la documentación requerida.
- 3) Se les entregará a los padres un extracto del PEI, Reglamento de Convivencia Escolar, Reglamento de Evaluación y Promoción, Lista de Útiles y Carta de Elegibilidad de los Textos Escolares los cuales también se encuentran en la página del colegio [www.escuelateresiana.cl](http://www.escuelateresiana.cl)

Atentamente,

**La Dirección**

San Bernardo, noviembre de 2017